

PROCESO ELECCIONARIO DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS, CONSEJEROS DE FACULTAD Y CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS

AVISO N° 2 A LA COMUNIDAD FAU:

El lunes 03 de agosto de 2026 se da inicio al proceso eleccionario para elegir los siguientes cargos:

- Director(a) de Departamento de Arquitectura
- Director(a) de Departamento de Geografía
- Director(a) de Departamento de Urbanismo
- Director(a) Instituto de la Vivienda
- Director(a) Instituto de Historia y Patrimonio
- 5 consejeros(as) de Facultad
- 5 consejeros(as) Departamento de Arquitectura
- 2 consejeros(as) Departamento de Geografía
- 1 consejero(a) Departamento de Urbanismo
- 2 consejeros(as) Instituto de la Vivienda
- 2 consejeros(as) Instituto de Historia y Patrimonio

La elección se realizará el martes 23 de septiembre de 2026 y una eventual segunda vuelta el lunes 05 de octubre de 2026.

Una vez resueltos los reclamos a la confección del padrón del Departamento de Urbanismo y no habiendo recibido otros comentarios. A continuación, se publican los siguientes claustros definitivos:

- Claustro Departamento de Arquitectura
- Claustro Departamento de Geografía
- Claustro Departamento de Urbanismo
- Claustro Instituto de la Vivienda
- Claustro Instituto de Historia y Patrimonio
- Claustro de Facultad

La presentación de candidaturas se realizará entre el lunes 17 y las 16:00 horas del viernes 21 del presente, físicamente en el Decanato o al correo vicedecana@uchilefau.cl.

Sin otro particular,



Claudia Torres Gilles
Vicedecana
Presidenta Junta Electoral Local

Santiago, 14 de agosto de 2026